

INFORME DEL COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 1.998

Guayaquil, Marzo 02 de 1999

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SERVICIOS MARITIMOS GLOBALES S.A. SEMAGLOSA:

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías vigente y en mi calidad de Comisario de SEMAGLOSA, presento el siguiente informe sobre el ejercicio económico 1998 de esta Compañía, realizado basándose en la revisión, estudio y comprobación del Estado de Situación Financiera, registros contables y libros sociales al 31 de Diciembre de 1998, dando de esta forma cumplimiento a la disposición legal pertinente.

1.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES :

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- MANEJO DE LOS LIBROS SOCIALES:

Los libros sociales cumplen con las normas legales y estatutarias pertinentes, son llevados por los administradores conforme lo dispone la Ley.

3.- CONTROL INTERNO:

Los procedimientos de control interno establecidos por la Compañía garantizan el manejo de sus valores y obligaciones.

4.- CIFRAS PRESENTADAS

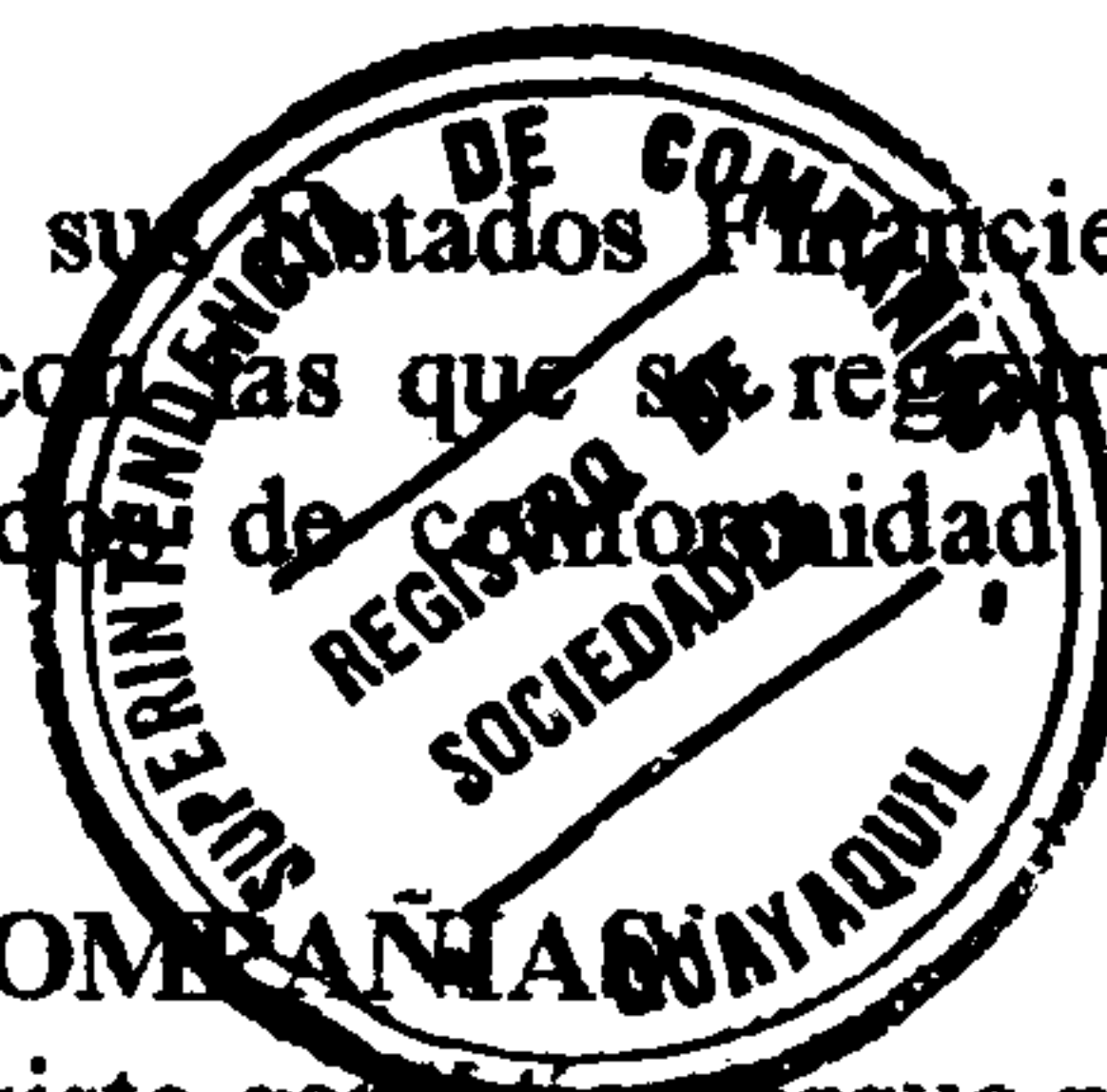
Las cifras que la compañía ha presentado en sus Estados Financieros por el ejercicio económico que se analiza son coincidentes con las que se registran en los libros de contabilidad y los mismos han sido elaborados de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

5.- DISPOSICIONES ART. 321 LEY DE COMPAÑIAS

Los administradores no han constituido ni subsiste garantía porque no se requiere. Los administradores han presentado normalmente los balances mensuales de comprobación. Los libros y documentos de la compañía han estado en todo momento a mi disposición, por lo que he examinado regularmente los estados de caja, bancos y cartera, además de las operaciones globales de la compañía. Desde la fecha de mi nombramiento no se ha realizado Junta General.

6.- INDICADORES ECONOMICOS:

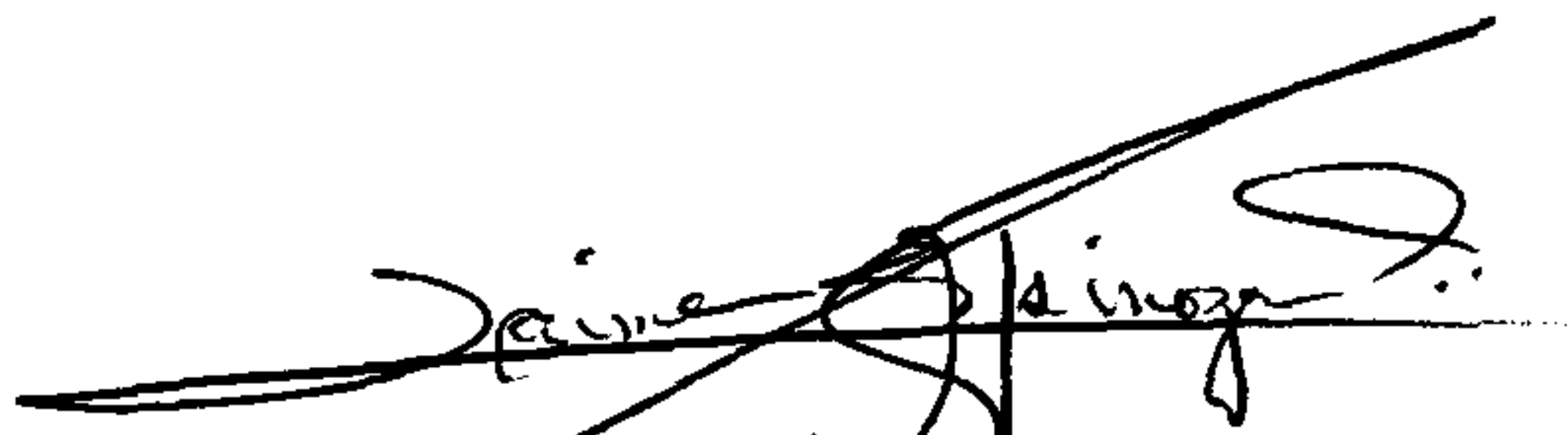
Los indicadores financieros: a) Margen Utilidad Bruta; b) Margen de Utilidad Operacional; c) Rentabilidad Neta sobre el Patrimonio; d) Rentabilidad Neta sobre el



31 MAR 1999

Activo; son los que constan en el Balance General y Estado de Resultados presentados al 31 de Diciembre de 1998.

En mi opinión, basada en lo anteriormente expuesto, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación real de SEMAGLOSA al 31 de Diciembre de 1998.



Atentamente,
Jaime Espinoza Pérez
C.P.A.Registro#0.19335



131 MAR. 1999